



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 22 JULIO 2020

ACTA N°131

En Río Bueno a 22 de julio 2020, siendo las 09:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 22 de julio. Como Primer Punto de Tabla, es la aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muy buenos días a todos. Entre la página 40 y 41, cuando se debatió la situación de la primera patente, hubo una omisión al llamado que usted nos hace alcalde, a poder tomar la decisión si íbamos a prorrogar o postergar la votación de la misma. Solamente se consigna la conclusión de lo mismo. En la página 55, hay un error de tipeo, porque se consigna la palabra "horado" y debiera ser "horadado"

CONCEJAL JUAN UNION, solamente quiero ratificar lo que he solicitado en dos reuniones, respecto a los detalles del proyecto Villa Ralicura. Quisiera que se me pueda enviar esa información

ALCALDE DE LA COMUNA, sin más observaciones, damos por aprobada el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Doña Ivon Coronado Barrientos

“Mi nombre es Ivon Coronado Barrientos, C.N.I. N°17.549.596-7, ciudadana de la comuna de rio bueno, me dirijo a través de este medio con gran desesperación y a la vez con una gran esperanza de que mi solicitud sea aceptada por ustedes.

Estimados les comento, que desde hace 8 años vivía de allegada en el domicilio de mi madre por temas de convivencia me fui a vivir al domicilio de mi hermana desde hace Ya 1 año, actualmente vivimos 7 personas incluidos 4 menores de edad, dos de ellos son mis hijos de 10 años de edad y 7 años, como comprenderán la casa en donde vivimos no cuenta con el espacio suficiente ya que solo tiene dos habitaciones la cual 4 niños comparten 1 habitación y la habitación restante la compartimos los adultos.

Mi solicitud por lo tanto sería que por favor me ayudaran con una mediagua ya que mi hermana me facilita el sitio para poder construir y darle un espacio digno a mis hijos, actualmente me encuentro cesante ya que yo me desempeño como temporera y debido a la pandemia mis hijos no pueden asistir al colegio por lo tanto debo quedarme al cuidado absoluto de ellos.

Sin otro que agregar quedo atenta a su respuesta”

ALCALDE DE LA COMUNA, lo importante es que se siga el conducto regular, y esta carta sea derivada al departamento social, a fin de hacer una evaluación, y a raíz de esto generar la ayuda, de acuerdo a los recursos con los que cuenta el departamento social, y dentro de lo posible responder de la mejor manera, los apoyos que sean necesarios

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, no me gustaría que sigamos entregando mediaguas a la gente, ya que es hundirla más en la pobreza. Preferiría que esa plata se incorpore a la persona a un



comité de vivienda y colocar el dinero en la libreta de vivienda. Así solucionamos el problema de raíz

ALCALDE DE LA COMUNA, el caso de esta situación puntual, será visitado por nuestra profesional Susana Tapia

CONCEJAL JAVIER ROSAS, igual considero que la ayuda y el asistencialismo deben ser de manera rápida en este caso, pero igual encuentro bueno lo que dice el concejal Santibáñez. Hacer un acompañamiento desde la oficina de vivienda para que pueda ingresar a un comité, así entregamos el paquete completo. Esta carta llegó al correo electrónico hace 15 días, la persona no tenía un número de contacto, pero ahora se consiguió. Ella a veces sale a trabajar, por lo cual de repente no se encuentra en el domicilio que señala la carta, pero le entregue otro domicilio igual a Don Mauricio Ovando, para que él pueda canalizar la ayuda

CONCEJAL DIEGO FLORES, para que no quede en el aire, quisiera consultar si existe la posibilidad de realizar lo que señala el colega Santibáñez, ayudar a la gente a que tenga su ahorro sería lo ideal, pero tal vez tendríamos problemas

ALCALDE DE LA COMUNA, creo que una vez que pase la preocupación de salud vamos a quedar con varios desafíos en muchos ámbitos, cómo lo es vivienda, salud, educación, entre tantos más.

CONCEJAL JUAN UNION, creo que debemos ser claros con la comunidad, ya que muchos recibimos solicitudes porque salimos a terreno. En nuestra comuna hay mucha precariedad, pero hay que ser claros, ya que la Municipalidad no puede entregar recursos para abrir libretas de ahorro para la vivienda



CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, cuando se quieren hacer las cosas se pueden hacer. Tal vez se puede entregar una cierta cantidad de recursos a la junta de vecinos, y ellos puedan colocarla en la libreta de la persona

CONCEJAL JUAN UNION, sería ideal que se puede hacer, y habría que buscar la manera de poder hacerlo. Si se llegara a poder, creo que ninguno de nosotros se opondría

ALCALDE DE LA COMUNA, creo que la política pública habitacional de este país va a tener que cambiar. Nuestro desafío es hacer un levantamiento de información para saber cuánta demanda tenemos. La próxima reunión daremos lectura al informe social, o posterior a que nuestra asistente social pueda hacer la visita correspondiente

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, si bien hemos conversado en muchas ocasiones esta situación, quisiera reiterar, y hacer mención sobre la situación del caso Dogman. Sé que se han hecho muchas gestiones para poder internarlo en algunos centros de rehabilitación, pero él se arranca, o no aguanta los sistemas. Lo vemos viviendo en una situación extremadamente precaria, y por lo mismo, incomoda mucho a la ciudadanía, ya que hace todas sus necesidades ahí mismo en la garita. Hemos tenido la visita de los hijos, y sé que como Administración Municipal igual han trabajado y han buscado la manera de poder ayudarlo. Mi consulta es saber qué más se puede hacer por él, ya que además de vivir ahí, tiene amigos que le pasan a dejar hasta alcohol, tal vez para él es hasta cómodo vivir ahí. Sabemos que el sufrimiento de la familia es enorme



ALCALDE DE LA COMUNA, lamentablemente como administración, como sistema de atención de salud primaria y secundaria, no tenemos la capacidad administrativa ni técnica para poder resolver esta situación que está generando situaciones incómodas. Más allá de la contención que se ha hecho, se ha internado 3 veces en los últimos dos meses. Se conversó con la Seremía de Salud, ya que es el sistema quién se debe hacer cargo. Lo principal hoy en día es el trastorno psiquiátrico que hay detrás, y hace imposible que califique cómo una persona de calle. Nosotros iniciamos el proceso formal para que la seremi de salud haga la evaluación, se interne y sea derivado a un centro psiquiátrico, comprendiendo que en este minuto no hay espacio para poder internarlo. Se han hecho todos los esfuerzos, pero hay una sobre demanda.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en el sistema de salud ¿quién está a cargo de poder gestionar la internación de esta persona?

ALCALDE DE LA COMUNA, directamente la Seremía de Salud

CONCEJAL JAVIER ROSAS, como bien usted señala alcalde, aquí hay un tema de salud, el cual tiene un informe médico, y él estaría imposibilitado de poder hacer cualquier labor productiva. Por lo tanto, él debiera tener algún beneficio monetario del Estado, tal vez a través de la oficina de la discapacidad, o tal vez alguna otra oficina que lo pueda ayudar a tener una pensión de invalidez.

ALCALDE DE LA COMUNA, son diversos los apoyos que el Estado debe proveer en esta situación, pero por sobre toda ayuda económica, primero está la salud, ya que se ha vuelto un problema social comunitario. Para nosotros está siendo una situación bastante compleja

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, entonces sería solicitar nuevamente de manera urgente a la Seremi de Salud para que vean este caso.



ALCALDE DE LA COMUNA, la abogada Daniela Campos está trabajando en ello, no tengo hoy la información real, pero conversé personalmente con la Seremi de Salud, ellos me instruyeron el procedimiento, de tal manera que el hospital debe evacuar un informe, de acuerdo al conducto regular que corresponde.

CONCEJAL JUAN UNION, quiero saber si se ha oficiado o se ha conversado de manera personal este caso

ALCALDE DE LA COMUNA, ha sido de las dos formas

CONCEJAL JUAN UNION, lo consulto porque existe preocupación tanto de la comunidad cómo del concejo municipal. Entonces podemos decir que existe una carpeta respecto al caso del que estamos hablando

ALCALDE DE LA COMUNA, no sé si llamarlo carpeta, pero si se inició un proceso administrativo para poder ser considerado e internado. Los plazos de respuesta no dependen de este alcalde

CONCEJAL JUAN UNION, será posible que a través del departamento social se nos informe a los concejales sobre las gestiones que se han hecho al respecto en este caso

ALCALDE DE LA COMUNA, de manera privada, pero sin la entrega de ningún documento

CONCEJAL JUAN UNION, no me refería a ningún informe alcalde, sino saber las gestiones que se han hecho

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿alcalde es posible avanzar en las dos líneas, tanto sanitaria, cómo de la incapacidad que padece él para trabajar?



ALCALDE DE LA COMUNA, son tres líneas concejal. Una es la de contención actual, para poder garantizar que efectivamente esté en un lugar más seguro. La segunda línea es la formal del Estado, de qué manera se hace cargo de este tipo de situaciones, a través de un centro psiquiátrico. La tercera línea probablemente es de apoyo social económico, donde se pudiera generar algún tipo de recurso que le permita a la familia complementar todo tipo de ayuda.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, la Seremi de Salud tiene que venir a ver el caso, no solamente por oficio, eso se podría solicitar alcalde

CONCEJAL DIEGO FLORES, esta persona no está loca, pero sí es adicto al alcohol. Pero hay que tener claro que él es quien no quiere sanarse, ya que es él quien no quiere ningún tipo de ayuda

ALCALDE DE LA COMUNA, como bien ustedes saben nos llegarán nuevos recursos para esta crisis sanitaria, y si bien se nos informará los márgenes de distribución de estos recursos, igual estamos viendo una posibilidad que nos permita a lo mejor, buscar un centro para poder internarlo. Se los comunicaremos oficialmente

CONCEJAL JUAN UNION, de qué cantidad de recursos estamos hablando

ALCALDE DE LA COMUNA, alrededor de 192 millones de pesos

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, alcalde en otro aspecto, quiero mencionar que vi un video del departamento de educación con una sesión de yoga, por parte de la profesional Camila Torres Ríos. Solamente quisiera solicitar que se brinde más apoyo a Camila, en el sentido del audio. El taller está muy bien hecho, pero el audio a través de Facebook es malísimo.



Respecto a la correspondencia que se leyó de la señora Ivonne Coronado, si bien será visitada por la Asistente Social, y se le entregará seguramente el apoyo necesario, pero pensando en que esta situación debe ser de carácter urgente, y más adelante se verá alguna situación definitiva. Pero estaba pensando en aquellas personas adultos mayores que arriendan, o están de allegados en pandemia, estos adultos mayores que son autovalentes y salen a trabajar en cualquier cosa, en estos tiempos tampoco han encontrado que hacer. Quisiera hacer un llamado a los arrendadores para que no suban los valores, o si se pudiera, rebajar a la mitad el precio de arriendo estos meses de pandemia. Hago un llamado a la comunidad a ser más conscientes y solidarios

ALCALDE DE LA COMUNA, al paso que vamos será muy complicado retornar a clases presenciales, lo cual dificultó sea este año, tal vez puede ser en el último trimestre, pero si no se da, evidentemente vamos a tener que tomar algunas acciones con esas personas que hoy en día están haciendo un esfuerzo con su pensión, y pagar un arriendo. Tal vez, más adelante poder habilitar temporalmente uno de nuestros internados. Valoro el hecho concejal, y comparto que se haga un llamado público a que todos podamos empatizar ante esta situación que nos aqueja

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en otro punto, ustedes iban a conversar con los monitores de folclor para ver el tema de sus honorarios. Quisiera saber si se llamó a los monitores o se conversó con ellos vía zoom, o bajo alguna otra modalidad

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, muy buenos días a todos ustedes. Primeramente quiero complementar respecto a la carta que se dio lectura en correspondencia. Mencionar que nos llegó hace un par de semanas, se derivó rápidamente al departamento social, y conversando ayer con el departamento social, se comprometieron para la visita hoy en la tarde. De esa visita nacerán las necesidades y apoyos para estos tiempos tan difíciles. Respecto a los monitores, y respecto al caso que se había conversado en reuniones anteriores sobre un proveedor de Mantilhue, la encargada



del departamento de cultura conversó con todos ellos. Entiendo que todo está en vías de subsanación, de todas maneras consultaré nuevamente a Daniela

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, respecto al señor de Mantilhue, él no ha querido insistir porque le da vergüenza, pero realmente lo necesita Mauricio, está pasando una situación bastante complicada

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, también voy a ver la posibilidad de ir en otro tipo de ayuda

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, mencionar que donde se está haciendo la plazuela con identidad mapuche, en la plazuela Lynch, solicitar que puedan ver las baldosas que están sueltas, específicamente en los juegos.

ALCALDE DE LA COMUNA, ese es un nudo complejo debido al flujo vehicular de la zona. Te quiero solicitar Mauricio que se pueda conversar con el departamento de tránsito, para ver la posibilidad de instalar alguna señal ética de "no estacionar"

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, se suma a que gente de la obra se estaciona por el lado aledaño a la misma plaza. Haremos las consultas con el departamento de tránsito

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en esa pequeña cuadra un local tiene estacionamiento propio, y no hay problema, pero ahora con la obra los trabajadores se estacionan ahí durante toda su jornada laboral.

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde, hace unos días atrás recibí la inquietud de unos vecinos del sector Cun Cun. El camino vecinal que pasa por la familia Carreño se encuentra en muy mal estado. Envié los antecedentes a Don Mauricio, agradezco la respuesta inmediata que me envió él,



y se iba a comunicar con la encargada del departamento de caminos para que pueda ir a ver el terreno. Hasta hoy aún no se ha hecho presente la funcionaria.

Mencionar que este camino se encuentra totalmente destruido, además, hay un señor que arrendo al final del camino, y con su maquinaria de alto volumen, lo ha destruido aún más.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL recibimos la solicitud, pero hay que dejar ver que la respuesta no puede ser inmediata, ya que fue derivado recién el día lunes. Hoy día nuestro departamento de camino se encuentra trabajando en el sector de Vivanco, mañana tienen que ir a Campo Santo por una emergencia. Yo creo que la próxima semana pueden estar por allá

CONCEJAL JUAN UNION, se entiende y agradezco su pronta respuesta de Mauricio.

Siguiendo con el sector de Cun Cun, en este sector hay un caso igual de precario que del señor que hablábamos de la garita en Río Bueno. Hay una persona que tiene discapacidad, se llama Teobaldo, no quiero dar más antecedentes públicamente, pero si el departamento social requiere mayor información, yo se la puedo entregar. Este señor tiene una discapacidad y vive prácticamente en la intemperie, la mitad de la casa está destruida producto de las termitas, los familiares que él tiene viven en Santiago, hace un tiempo vinieron y arrendaron el predio. La persona que arrendó destruyó prácticamente todo, don Teobaldo no tiene luz, no tiene agua, las paredes están destruidas por las termitas, realmente no sé cómo vive. La pensión que él recibe la administran algunos vecinos, de los cuales no recibe ningún beneficio. Quisiera solicitar que se pueda ir a ver este caso

ALCALDE DE LA COMUNA, si es que no me equivoco el caso que usted menciona fue visitado, estamos en antecedentes de ese caso, y por lo que tengo entendido no fueron bien recibidos, incluso con algunas amenazas.



CONCEJAL JUAN UNION, dudo que sea el mismo caso, ya que este señor es totalmente pacífico, es una muy buena persona

ALCALDE DE LA COMUNA, bueno concejal

CONCEJAL JUAN UNION, también quiero hacer una consulta respecto a las canastas familiares. Hemos conversado bastante este tema en reuniones anteriores, usted alcalde se había comprometido que la encargada vendría al concejo municipal, lo cual hasta el día de hoy no ha pasado. Hay mucha inquietud porque la gente comenta y menciona que algunas personas se les entrega, y a otras no, habiendo necesidad. También tengo 2 cartas de Comunidades Indígenas, una es Kumey Mapu de Mantihue, y la comunidad El Roble Nehuenche. Quisiera pedir que la Directora Desarrollo Comunitario, quién es la encargada de la distribución de estas cajas, nos entregue el detalle de cómo se está haciendo la entrega, para que nosotros podamos dar respuesta a la gente que nos consulta

ALCALDE DE LA COMUNA, ha sido un tema bastante complejo, además, los recursos llegaron tarde y se han ido acumulando solicitudes. Habíamos conversado con ella para estar presente en esta sesión pero dada una situación de salud compleja que tiene con un familiar, no ha podido estar presente, pero llamaremos a una reunión extraordinaria para poder analizar este tema y entregar la información como corresponde, y detallada a cada uno de ustedes

CONCEJAL DIEGO FLORES, hemos conversado anteriormente sobre el tema de Ralicura, hay mucha inquietud por parte de los vecinos sobre algunas situaciones que ocurren ahí, como lo es el camión limpia fosa. Ayer conversé con Mauricio respecto al camión y me señala que tuvo un problema, se echó a perder la bomba, y el camión debiera estar disponible en dos semanas más



ALCALDE DE LA COMUNA, el tema de limpia fosas partió como una emergencia, pero hoy la gente lo tiene asumido como un derecho. Mientras tengamos la posibilidad evidentemente lo vamos a hacer.

CONCEJAL JUAN UNION, aquí tengo una lista que entregaron a la municipalidad, fue el comité de Adelanto Vecinal Villa Ralicura

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿quién lo firma?

CONCEJAL JUAN UNION, la señora Edith Ojeda

ALCALDE DE LA COMUNA, para eso está la presidenta de la junta de vecinos, ya que es ella quien es nuestra contraparte, a fin de generar los apoyos de manera ordenada

CONCEJAL DIEGO FLORES, hace un tiempo atrás tuvimos una conversación respecto al camión limpia fosas, hablamos de poder hacerlo a más personas pero cobrar algo, a fin de que la municipalidad pueda cotejar los gastos.

Había conversado con Mauricio respecto al proyecto de áreas verdes Ralicura, hay mucha desinformación por parte de los vecinos, si hubiera estado presente Vilenka, le iba a pedir que puede explicarnos el proyecto para que quede claro

ALCALDE DE LA COMUNA, podemos sumar esta presentación con la de Paula la próxima semana

CONCEJAL DIEGO FLORES, nunca hablo respecto a las patentes de alcoholes, pero la verdad se me ha consultado bastante últimamente. Hay muchas Municipalidades que han tomado otros caminos debido a la pandemia. Existe mucha preocupación por parte de los contribuyentes para poder pagar sus patentes. No sé cuál será la postura que adoptará nuestro municipio al respecto.



ALCALDE DE LA COMUNA, es una situación bastante crítica, y la idea de poder proyectar una ayuda está en el ánimo de todos. Los recursos que nos están llegando nos permitirán programar y planificar de aquí al mes de diciembre. Será materia de análisis, habrá que buscar la forma desde el punto de vista legal, lo importante es que tenemos recursos e irán en apoyo.

CONCEJAL DIEGO FLORES, alcalde, ¿por qué las comunas chicas no reciben ninguna subvención respecto a proyectos Sercotec y Sernatur?, habiendo los mismos problemas que existen en Valdivia

ALCALDE DE LA COMUNA, lo hemos venido manifestando con mucha fuerza, lamentablemente el centralismo se encuentra en Valdivia a todo nivel, además el trabajo de nuestros funcionarios municipales que no está siendo considerado. Lamento mucho esta situación y creo que es voluntad política también

CONCEJAL JUAN UNION, nosotros como comisión de alcoholes vimos este tema, estábamos viendo la posibilidad de que las patentes de alcoholes, debido a la situación que están viviendo nuestros contribuyentes, se podría haber prorrogado, pero lo que nos señaló la encargada de rentas y patentes es que por ley no se puede prorrogar, salvo que exista una ley corta que faculte a los alcaldes a tomar las medidas

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, muy buenos días a todos ustedes.

En términos generales, efectivamente las patentes caducan si no se pagan en la oportunidad legal. En este momento existe un proyecto de ley corta que se está tramitando en el Congreso, y precisamente persigue lo mismo que se aprobó la otra vez con las Mipymes, estamos atentos y esperando la resolución. En paralelo, hubo un dictamen de Contraloría de Los Lagos, que faculta a los alcaldes de la región de los Lagos, a que los Contribuyentes puedan cancelar de manera parcial



debido a la pandemia que estamos viviendo. Ese dictamen lo compartí con Contraloría Regional de Los Ríos, a fin de esperar un pronunciamiento por parte de ellos. Por último, todavía queda un elemento el cual lo tendrá que ponderar nuestro Alcalde. Por regla general las patentes caducan si no se pagan, salvo que el pago no se haya producido, o un hecho que no sea imputable al contribuyente, en este caso y a mí juicio, esto podría ser justificado. Creo que sí vamos a tener argumentos suficientes para poder aplicar beneficios a los contribuyentes

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, quedan muy pocos días para cumplir con el pago de la patente, y tenemos estas alternativas. Respecto a la parte monetaria quiero clarificar que el FIGEM salió aprobado, pero los recursos aún no llegan. Este es un fondo de apoyo a la buena gestión que realiza la municipalidad de Río Bueno, el monto asciende a 109 millones de pesos. No obstante, esta semana se materializarán los fondos COVID2, los cuales son cerca de \$192.490.000, fue la cifra que nos informó el Gobierno el día de ayer, sumado a eso, están los fondos del gobierno regional.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿existe alguna posibilidad de que de aquí a 8 días tengamos una propuesta concreta?, respecto a qué hacer o acción determinar con las patentes de alcoholes

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, nosotros el día viernes debíamos tener una reunión extraordinaria, ya que tenemos varios puntos pendientes a tratar, ahí tal vez ya tengamos alguna de las respuestas a las alternativas que tenemos

CONCEJAL DIEGO FLORES, que bueno alcalde, así la gente está tranquila que por parte de la Municipalidad si se están buscando las medidas para poder ayudar. Informar que se abrirán los concursos "Reactivate" de Sercotec Regional, para que estemos pendientes y nuestra Comuna pueda postular



CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, hace muchos años que vengo solicitando que para el sector rural se puedan pavimentar las veredas. Ahora tenemos alcantarillado en Crucero y Trapi, creo que debiéramos hacer un proyecto para las veredas de esos dos sectores. También me quiero referir a que el alcantarillado de Vivanco está votado, no tenemos información si la empresa quebró o dejó la obra votada

ALCALDE DE LA COMUNA, el tema de Vivanco es una situación que para nosotros es bastante agotadora. La obra no está votada, pero falta la recepción final por parte de la autoridad sanitaria. Ha sido complejo porque nos cambiaron las reglas del juego, en el proyecto no estaba considerada una cancha para todo el material mismo, hoy día lo están solicitando, y están aumentando los requerimientos, siendo que el proyecto no lo consideraba en una primera etapa. Esta situación lleva cerca de 6 o 7 meses en el escritorio de la Seremía de Salud, para que nos den el visto bueno, tener la resolución sanitaria y echar andar ese alcantarillado.

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, quisiera consultar si se encuentra hecho el proyecto de pavimentación de veredas en Crucero y Trapi.

ALCALDE DE LA COMUNA, Cayurruca está a la espera de financiamiento. Crucero fue sólo alcantarillado, por lo tanto, tenemos una debilidad en el tema de aguas lluvias, el cual se está trabajando a través de zonas rezagadas. Crucero tiene tiempos distintos, porque es un proyecto que se está trabajando a nivel sectorial, en dónde se tiene a través del Programa Zonas Rezagadas, los proyectos de las comunas de La Unión, Río Bueno, y a su vez, Crucero.

CONCEJAL JUAN UNION, respecto a la pavimentación de veredas, en la reunión pasada solicite que se informará al respecto a la reunión que tuvo la comisión de infraestructura del Consejo Regional, en dónde aparece que la comuna de Río Bueno tiene un saldo pendiente, y por eso no se



puede presentar ningún proyecto de pavimentación participativa. Quisiera saber si al día de hoy se ha solucionado

ALCALDE DE LA COMUNA, pero concejal, eso se lo manifestó claramente la directora de Secplan. Si gusta en la reunión extraordinaria le pedimos que se lo refuerce nuevamente

CONCEJAL JUAN UNION, gracias alcalde, porque me gustaría tener mayor claridad al respecto

ALCALDE DE LA COMUNA, podría invitar a su presidenta de la comisión de infraestructura, así como estaba compartiendo con usted información, también podría hacerlo con nosotros

CONCEJAL JUAN UNION, las reuniones son públicas alcalde, no se trata sólo de un consejero o consejera

ALCALDE DE LA COMUNA, es la presidenta de la comisión de infraestructura quién le hace llegar la información concejal, de tal manera que la invitamos cordialmente para tratar ese tema, y para tratar otro tema que la consejera Hott estaba muy preocupada, como lo es el alcantarillado de Vivanco

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quería consultar sobre la planificación que tiene la cancha de Contra Coronel y Carimallín. Quisiera pedir si pueden hacer un pequeño informe respecto al avance legal

ALCALDE DE LA COMUNA, Carimallín se encuentra en la última firma en el Ministerio de Interior para poder finalizar la permuta. También el mejoramiento de la cancha de Cayurruca esta priorizado. Tal vez en la reunión extraordinaria podríamos actualizar la información con Vilenka.



El proyecto de Mantilhue se encuentra con RS, está a la espera de financiamiento, al igual que los fondos de la Segunda Compañía de Bomberos, y el tercer proyecto priorizado debiera ser Cayurruca. Respecto a Contra Coronel, se debe hacer un análisis jurídico por parte de Secplan.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto a algunos sitios que corresponden o no al municipio. Uno es el que se encuentra en calle Chorrillos con O'Higgins, al lado de la capilla

ALCALDE DE LA COMUNA, ese terreno no es municipal concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, se ha pedido que se cierre ahí

ALCALDE DE LA COMUNA, una medida de poder sanearlo es el cierre perimetral, a través de Bienes Nacionales. Mauricio si me puedes ayudar con la información, ya que tal vez quedé atrasado en ello

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, tal vez sería bueno verlo en algún concejo extraordinario, pero se estaban haciendo algunos trámites para poder posicionarnos de ese terreno

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en 18 de septiembre con Serrano igual hay un terreno

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, entiendo que ese es un terreno de área verde perteneciente a la población aledaña. Es un terreno público

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿habrá manera de poder implementar esta área verde?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, entiendo que es área verde, no equipamiento, de todas maneras podríamos conversarlo con nuestra Secplan, pero tengo entendido que nuestros Inspectores



Municipales han ido a notificar a las personas, ya que en algún momento alguien puso hasta un cerco

CONCEJAL JAVIER ROSAS, también me quiero referir a la preocupación que existe por parte de los vecinos del sector Canta Rana, porque el camino está en muy malas condiciones, y los vecinos permanentemente van a votar la basura ahí. Es parecido a lo que sucede en Maihue, había un acopio de basura, fue retirado, y ahora los vecinos siguen votando basura

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a considerarlo para hacer una visita

CONCEJAL JAVIER ROSAS, para finalizar quisiera solicitar una reunión de la comisión de fomento productivo y agricultura, con invitación a todos los concejales y Centro de Negocios, para el día lunes 27 de Julio a las 11:00 horas, vía Zoom. El tema sería informar sobre proyectos que se encuentran en actividad, y los que vienen a futuro respecto a los emprendimientos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, mi primer Punto Vario obedece a una preocupación que he manifestado varias veces, también guarda relación con lo que han manifestado ya mis colegas, referente a transitabilidad en algunas calles de nuestra ciudad. Ya que se va a hacer referencia a Don Miguel Cereceda, respecto a la situación que ocurre en calle Lautaro como señalaba la señora Baldovino, y sectores aledaños. También sería bueno que en esa misma solicitud, incorporemos la situación que se genera históricamente al final de Calle Independencia, llegando a Joaquín Prieto. Se ocupa toda la prolongación de Independencia, entre Joaquín Prieto, y la calle de atrás, si mal no me recuerdo, es calle Victoria, generalmente hay vehículos estacionados en toda la esquina. La misma situación ocurre en lo que es calle Comercio, en la intersección con 18 de Septiembre, porque los vehículos se estacionan justamente en la esquina, y como la calle 18 de Septiembre tiene doble transitabilidad, muchas veces los vehículos que van doblando de Comercio a 18 de Septiembre, se encuentran casi de frente con vehículos que vienen desde 18 de septiembre, para



seguir por la misma calle, o para conectarse a calle Comercio, y seguir bajando en dirección sur. Lo mismo que pasa con calle O'Higgins y Comercio, a la altura de Ferosor con Copec. La idea es buscar alguna solución. En algunas reuniones anteriores se le ha comentado a Don Miguel la situación, él ha dicho que se está trabajando en ello, pero debemos tener alguna gestión concreta en beneficio de la comunidad.

También relacionado con la Dirección de Tránsito, me han consultado qué sucede con la obtención de licencias de conducir, respecto a personas que deseen obtener su primera licencia de conducir. Quisiera saber cómo se está operando

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, las oficinas del Departamento de Tránsito se han mantenido abiertas desde hace bastante tiempo, se están reservando horas para las primeras licencias, y se entiende que las licencias que vencían este año, se renovaron automáticamente hasta el próximo año. Por tanto, las personas que necesiten obtener su primera licencia, le solicitamos que llamen al departamento de tránsito y pidan su hora.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me gustaría solicitar a la dirección de Secplan, si bien no se encuentra presente la directora, pero a través de Don Mauricio se puede canalizar, que se nos informe a todos los miembros del concejo municipal, un listado con los proyectos que están actualmente en ejecución, el estado de esa ejecución, y los proyectos que están en cartera para iniciar ejecución. Esto lo solicito para poder tener un barrido general de lo que es inversión en nuestra Comuna

ALCALDE DE LA COMUNA, lo compartiremos cuando se encuentre Vilenka

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera que sea en un catastro escrito. También reviste especial interés saber en qué estado de avance se encuentra el proyecto de saneamiento en Villa Don Ernesto, poder renovar el estado de tramitación, saber en qué está, y poder socializarlo con los



vecinos cuando se nos consulta. También saber que ha pasado con el avance del proyecto de lo que era el saneamiento de Calle Esmeralda. No sé si usted alcalde tiene información al respecto

ALCALDE DE LA COMUNA, está siendo ingresado su diseño, estamos dentro de los plazos, probablemente Villa Don Ernesto este más avanzado, si es que no está ya finalizado. Pero la situación de no poder compartirlo, y desarrollar alguna reunión de participación ciudadana, sigue siendo una de las limitantes. De todas maneras vamos a esperar que nuestra Secplan nos actualice la información

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en un último Punto Vario, quiero preguntar qué pasa con los APR, quisiera saber cuántos de nuestros APR pudieran optar al beneficio que se abrió para subvencionar gastos operativos en tiempos de pandemia. Entendiendo que hoy en día contamos con una profesional directamente abocada a lo que es el tratamiento de las APR

ALCALDE DE LA COMUNA, se trabajó y postuló, no sé si los resultados ya se han comunicado en un 100%, pero haremos una evaluación, ya que al igual que haremos un tratamiento especial por el tema del pago de patentes, tendremos una propuesta para poder ir en ayuda directa de nuestras APR.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, alcalde, respecto a la deuda y estado de morosidad que tenía el comité de agua potable rural Crucero, con la empresa Cooprel, ¿en qué se encuentra esta situación?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, se levantó un informe por parte de la profesional, tenemos una reunión pendiente para analizar este tema. Vilenka lo había solicitado para mañana jueves, a fin de analizar la situación de Crucero



CONCEJAL CAROLINA SILVA, pero la deuda sigue igual

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, la deuda la tiene en el papel, me refiero a la boleta, la Municipalidad, pero toda APR es quien debe cancelar su deuda de luz.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muchas gracias a Mauricio

CONCEJAL DIEGO FLORES, alcalde, quisiera sólo comentar que ayer en Calle Esmeralda se estaban haciendo trabajos de topografía. No sé cuál será el proyecto, pero vi gente trabajando

ALCALDE DE LA COMUNA, obedece al diseño de ese proyecto concejal. No sé qué estado de avance tiene, ni los plazos, pero se está trabajando. Lo que debiese ya estar finalizado, son los diseños de Calle Comercio y Calle Esmeralda.

Bien señores concejales, finalizamos esta sesión siendo las 11:23 horas